



Ceremonia conjunta de Juramento a la Bandera Nacional

Buenos días a todas y a todos

Es un gran honor estar aquí presente en el Colegio Militar de la Nación, en este día tan significativo para todas las personas que habitamos este suelo, como lo es el Día de la bandera nacional, celebrado en esta fecha en conmemoración de su creador, el General Manuel Belgrano quien falleció un 20 de junio de 1820.

De los tres símbolos patrios, me atrevo a decir, es la bandera la que representa por excelencia a nuestra nación, además de ser el más antiguo. Sus colores generan un lazo único e inquebrantable que, desde



1812, atraviesa el tiempo y logra que nos identifiquemos como pueblo argentino.

Fue el General Manuel Belgrano, con ardiente patriotismo quien llevó a cabo todas sus acciones siempre al servicio de la Patria, sin más ambición que la defensa de su soberanía. Imitando este ejemplo, 1500 efectivos de las Fuerzas Armadas hoy juran fidelidad a nuestra enseña patria.

Me dirijo a ustedes, quienes con vocación eligieron la carrera de las armas. Una elección altruista que merece ser celebrada y aplaudida por todos los argentinos y argentinas.

No olviden que continúan el camino marcado por el general Manuel Belgrano, y, en consecuencia, deben obrar con la convicción de que la defensa de la Patria, su soberanía, el bienestar del pueblo y su libertad están



por encima de cualquier objetivo personal. Cada una de sus acciones debe ser realizada con patriotismo y disciplina, con espíritu de cuerpo y honor, integridad, lealtad y abnegación, profesionalismo y valor, es decir, debe ser guiada, ante todo, por los valores sanmartinianos.

El orgullo que tenemos que sentir como argentinos de estas Fuerzas Armadas, cuyos efectivos fueron formados en democracia, y por lo tanto, son los valores democráticos y el respeto de los derechos humanos los que rigen en nuestro país, quienes guían el paso de su accionar.

Tal y como expresé hace un mes en la ceremonia del Día del Ejército, esto no solo dice mucho de nuestro presente, sino que nos habla de un futuro prometedor.



Un presente en el que el lazo de nuestras Fuerzas con la sociedad es más estrecho que nunca, en gran parte, gracias a las tareas de apoyo a la comunidad que en momentos extraordinarios se realizaron y se siguen realizando.

Fuerzas Armadas profesionales y con capacidad. Ese es el objetivo que nos propusimos al asumir esta gestión. Es por ello que avanzamos hacia la jerarquización salarial para que sus efectivos ocupen el lugar que merecen, y, de manera articulada y consensuada con diversos sectores, elaboramos el proyecto de la nueva ley de Personal Militar que, en breve, el Poder Ejecutivo enviará al Congreso Nacional y que, al aprobarse, va a actualizar la Ley vigente desde 1971, que poco tiene que ver con el contexto actual de nuestras Fuerzas.



Argentina es un país bicontinental y de una gran extensión territorial que necesita tener Fuerzas Armadas profesionales, con capacidades y desplegadas a lo largo y ancho de todo nuestro territorio.

La estrategia defensiva argentina, es una estrategia que está basada en la no agresión, pero sí en la capacidad de actuar y de reaccionar ante cualquier intento de avasallar nuestros derechos y nuestras libertades.

Esta promesa que hoy hacen de fidelidad a la bandera nacional es un juramento que realizan para la defensa de la soberanía de nuestro país, proteger sus valiosos recursos y asegurar el bienestar de toda la población que habita su suelo.

Permítanme finalizar recordando que en el mismo día de hoy, en las Naciones Unidas, la delegación argentina está defendiendo ante el comité de descolonización que



se avance en la solución del conflicto de soberanía que hace que parte del territorio nacional esté ocupado por una potencia extranjera, que usurpa nuestro suelo, que roba nuestros recursos y que pretende quedarse impunemente en esa tierra. No lo permitiremos, como dice nuestra Constitución, utilizaremos los recursos políticos y diplomáticos para lograr el ejercicio efectivo de nuestra soberanía. Ese es el compromiso, y ese es el compromiso que está también implícito en el juramento a la bandera en el día de la fecha.

Por eso a todos ustedes que han hecho este juramento quiero felicitarlos, agradecerles su compromiso de por vida y hasta de exponer la vida, y decirles juntos:

¡Viva la Patria!